



Gobierno de Chile

Servicio Nacional de Aduanas
Dirección Nacional
Departamento Técnico
Subdepartamento de Origen

REG. CAACH N° 435, 27.08.2013
Aranceles - Aladi 83-3

Son 3 páginas

OF. CIRCULAR N° 00000236

Mat.: ARGENTINA. Alta y baja de firma habilitada para emitir Certificados de Origen.

REF.: OF. Púb N° 4166 de la Jefa Departamento de Certificación y Verificación de Origen de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 13.08.2013

ADJ.: Documento ALADI/CR/di 3758 - 01.08.2013

Valparaíso, 22 AGO 2013


De: **Jefa Departamento Técnico**

A: **Señores (as)
Subdirector Fiscalización;
Directores(as) Regionales y Administradores(as) de Aduanas**

1. Mediante oficio de la referencia, la Jefa del Departamento Certificación y Verificación de Origen, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, del Ministerio de Relaciones Exteriores, remite documento ALADI/CR/di 3758 que contiene, para registro y providencia necesaria, tarjeta de firma de funcionaria habilitada para emitir certificados de origen en representación de **ARGENTINA**, la que entró en vigencia en la fecha señalada en la respectiva tarjeta.
2. Asimismo, la Representación solicita la baja de la funcionaria señalada en el documento ALADI ya mencionado.

Saluda atentamente a usted,


Gioconda Jofré Pavéz
Jefa Departamento Técnico


GLH/FRL/bbs.
21.08.2013
CC: Cámara Aduanera de Chile
ANAGENA



Condell 1530
Valparaíso / Chile
Teléfono (32) 2134543



Comité de Representantes

Restringido. Para uso exclusivo
de las Representaciones

ALADI/CR/di 3758
Representación Argentina
1° de agosto de 2013

**FIRMAS HABILITADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**

EMSUR -S.G. N° 50/13

Montevideo, 31 de julio de 2013

La Representación de la República Argentina para MERCOSUR y ALADI presenta sus atentos saludos a la Secretaría General de la ALADI y tiene el agrado de remitir en anexo la nota SCEX No. 1032/2013 de la Secretaría de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la República Argentina, en la cual se informa de las modificaciones a ser incluidas en la lista de entidades y funcionarios habilitados para la emisión de certificados de origen ALADI y MERCOSUR:

Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM):

ALTA: BECCARI PRADO, Antonella Solange
BAJA: CASTRO, Mariana Angeles

Se adjunta a la presente en original formulario de Registro de Firmas Autorizadas para Expedir Certificados de Origen.

La Representación de la República Argentina para MERCOSUR y ALADI reitera a la Secretaría General de la ALADI las expresiones de su más distinguida consideración.

A la Secretaría General de la
Asociación Latinoamericana de Integración
Montevideo

Nota de Secretaría:

De acuerdo con lo establecido por la Resolución 252, artículo decimotercero, del Comité de Representantes, la presente modificación comenzará a regir a los 15 días calendario luego que la Secretaría General la haya comunicado a las Representaciones Permanentes.

Vigente a partir del 16 de agosto de 2013.

Los regímenes de origen del AG1 (Ar/Ur), ACE 35 (Mercosur/Ch) y ACE 36 (Mercosur/Bo) establecen plazos diferentes.

Formularios anexos: 1

ANEXO 3

**ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN
ASSOCIAÇÃO LATINO-AMERICANA DE INTEGRAÇÃO**

**REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN**



1. País:	ARGENTINA
2. Vigente a partir de:	16/08/2013
3. Cese:	

Entidad habilitada

4. Nombre o denominación:	UNIÓN COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MENDOZA
5. Dirección:	Patricias Mendocinas 1157 (M5500EAM) Mendoza
Jurisdicción:	provincia de Mendoza
Teléfono/Fax:	(54 261) 4299086
correo-e:	certificadosdeorigen@ucimendoza.com.ar
web:	www.ucimendoza.com.ar Info@ucimendoza.com.ar

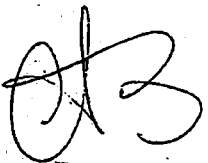
Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo arancelario:	si	7. Capítulo, Partida o ítem:	
--------------------------	-----------	------------------------------	--

Funcionario autorizado

8. Nombres:	ANTONELLA SOLANGE
9. Apellidos:	BECCARI PRADO

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada			
 Antonella Solange Beccari Prado	<table border="1"><tr><td>UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MENDOZA</td></tr><tr><td>23 MAY 2013</td></tr><tr><td>FIRMA EN ORIGINAL DE ANTONELLA S. BECCARI</td></tr></table>	UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MENDOZA	23 MAY 2013	FIRMA EN ORIGINAL DE ANTONELLA S. BECCARI
UNION COMERCIAL E INDUSTRIAL DE MENDOZA				
23 MAY 2013				
FIRMA EN ORIGINAL DE ANTONELLA S. BECCARI				